



IX PREMIO DE FOTOGRAFIA
“SANTO CRISTO DEL CONSUELO”
Abril - Mayo 2016
- CIEZA -

La Cofradía del Santísimo Cristo del Consuelo de Cieza, con el fin de fomentar la devoción a nuestra venerada imagen, convoca este IX PREMIO DE FOTOGRAFIA de acuerdo a las siguientes bases:

1.- PARTICIPANTES: Podrán concurrir al IX PREMIO DE FOTOGRAFIA “SANTO CRISTO DEL CONSUELO DE CIEZA”, tanto fotógrafos aficionados como profesionales, con exclusión de los miembros de la Junta Directiva de la Cofradía. La inscripción será gratuita. Habrá un límite de 12 fotografías por autor.

2.- TEMA: El tema de las fotografías será la imagen del Santísimo Cristo del Consuelo de Cieza. También serán válidas aquellas fotos que reflejen cualquier momento de los desfiles procesionales y traslados organizados por la Cofradía, aunque no esté la imagen del Santo Cristo.

3.- ORIGINALIDAD DEL TRABAJO: Todos los trabajos deberán ser originales, no presentados en ningún otro concurso y esten libres de derechos que pudieran detentar en terceros. No serán seleccionadas fotografías que pudieran haber sido reproducidas con anterioridad en prensa, revistas, catálogos, páginas web o cualquier otro tipo de publicación. Si algún fotógrafo fuera premiado y con posterioridad se comprobara esta limitación, el autor deberá devolver el premio.

4.- TECNICA: Podrá ser convencional, digital o mixta, admitiéndose fotomontaje o foto collage. En color, blanco y negro u otros efectos de color. Formato horizontal o vertical.

5.- PRESENTACION: Las fotografías se presentarán única y exclusivamente en un tamaño de 30x40 cm. (NO SE ADMITIRAN TAMAÑOS SUPERIORES), Adjuntando cada autor un CD con las fotografías presentadas en formato digital jpg, tiff o gif de una resolución mínima apropiada para su reproducción en un tamaño A-4. Caso que la fotografía no sea digital se presentarán los negativos de la misma, las fotografías no podrán ir firmadas por los autores.

6.- IDENTIFICACION: Con cada fotografía el autor cumplimentará una plica cerrada donde deberá figurar los siguientes datos. Nombre completo del autor, dirección, teléfono de contacto y nombre de la fotografía en su caso. Las obras que no estén debidamente identificadas no serán admitidas a concurso.

7.- PLAZO DE ADMISION: Será entre el 23 y 26 de Mayo de 2016 (ambos inclusive), en horario de 19:00 a 21:00 horas, en el domicilio de esta Cofradía en la calle Cartas nº 18 bajo-

8.- JURADO: El jurado será designado por la Junta Directiva de la Cofradía del Santísimo Cristo del Consuelo de Cieza y realizará una selección previa para su exposición pública en la “sala La Pecera” del Museo Siyasa de Cieza, entre los días 29 de mayo y 9 de junio de 2016, en el

horario de apertura del Museo. Una vez terminada la exposición, las fotografías permanecerán expuestas en la propia página web de la Cofradía.

9.- PREMIO: Se establecerán los siguientes premios:

PREMIO DE HONOR: 500 euros

Accesit 1: 300 euros

Accesit 2: 200 euros

Con el propósito de fomentar la participación, ningún fotógrafo podrá optar a más de un premio. Si ninguno de los premiados fuese menor de 18 años, se establecerá, adicionalmente a los premios anteriores, un PREMIO JOVEN AUTOR, dotado con un importe de 100 euros.

10.- FALLO DEL JURADO se realizará el jueves 26 de mayo de 2016 y la entrega de premios el viernes 27 de Mayo de 2016 en aula cultural de Caja Murcia a las 20:00 horas, los premiados deberán estar presentes en el acto

11.- RESERVA DE DERECHOS: Las obras premiadas pasarán a formar parte de los fondos artísticos de la Cofradía. No podrán hacer uso de las mismas sin la autorización de la Cofradía. El resto de obras presentadas y no premiadas quedarán a disposición de sus autores. Se establece un plazo de un mes para la recogida de las fotos, transcurridos ese tiempo quedarán en propiedad de la Cofradía. En ambos casos, quedan en propiedad de la Cofradía el formato digital o negativo de todas las fotos, reservándose la misma el derecho de reproducción y difusión de las obras, con mención explícita del autor.

A criterio del Jurado estos premios podrán quedar declararse desiertos. El fallo del Jurado será inapelable.

Esta Cofradía pondrá el mismo celo y cuidado de las obras recibidas, pero declina toda responsabilidad derivada de la pérdida y deterioro de las mismas.

La participación en IX Premio de Fotografía "SANTO CRISTO DEL CONSUELO DE CIEZA", implica total aceptación de estas bases. Cualquier circunstancia no prevista será resuelta por el Jurado.

Para más información: 610 700 675

Cieza, a 29 de MARZO de 2016